

Punta Arenas, 11 de marzo de 2024

Sr. José Antonio Ruiz Pivcevic

Delegado Presidencial de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Presente

Por su intermedio, las organizaciones firmantes de esta carta, solicitamos al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, que revoque de manera inmediata el nombramiento del Sr. Enrique Rebolledo Toro como SEREMI de Medio Ambiente de la región de Magallanes y de la Antártica chilena. Esta petición se fundamenta en que, hasta hace sólo unos días, el Sr. Rebolledo se desempeñaba como Encargado de Relacionamento Comunitario de TEG Chile, empresa que impulsa en Tierra del Fuego el megaproyecto de desarrollo de Hidrógeno Verde, denominado "Gente Grande".

Consideramos inaceptable este nombramiento, el que se produce justo en medio del impulso a la industria del Hidrógeno a gran escala en la región y en el país, la cual implicará territorios con grandes intervenciones e impactos socioambientales, especialmente para Magallanes. En este sensible contexto, el rol de la autoridad ambiental será crítico para resguardar territorios, ecosistemas y comunidades, velando por el estricto cumplimiento de la normativa ambiental. Al provenir el Sr. Rebolledo directamente de una empresa incumbente en el desarrollo de la mencionada industria, se hipoteca toda legitimidad e imparcialidad que es indispensable para una autoridad de Estado respecto de su política ambiental.

Resulta particularmente grave, además, que al informar de su nombramiento en la comunicación oficial por parte de su repartición, se haya omitido explícitamente en su trayectoria laboral, su paso por la empresa TEG Chile. Esta falta de información atenta contra todo principio de transparencia sobre la integridad de las personas que ocupan cargos públicos y, por sobre todo, erosiona la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad tanto nacional como regional.

Las organizaciones firmantes declaramos que, dado este eventual conflicto de intereses en el ejercicio de las funciones del nuevo titular, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Magallanes no estaría brindando a la ciudadanía las garantías mínimas de imparcialidad, convirtiendo a este nombramiento en un acto política y socialmente insostenible.

Los argumentos descritos fundan nuestro enfático rechazo a la falta de transparencia en este nombramiento, por lo que insistimos en la solicitud al mismo Presidente de la República de revocar de manera urgente la designación del Sr. Rebolledo. En este contexto, llamamos al Gobierno de Chile a cumplir con criterios mínimos de transparencia, integridad e idoneidad, a la hora de nombrar autoridades en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena o en cualquiera otra, como base de los compromisos mínimos suscritos por el Estado de Chile y, en particular, por este Gobierno, en múltiples convenios y tratados internacionales que salvaguardan y velan por la fe pública.

Organizaciones firmantes:

Agrupación Ecológica Patagónica Humedal Tres Puentes

Agrupación Comunitaria de Educación medioambiental "Faunagona"

Asociación de Investigadores Museo de Historia Natural Río Seco

Agrupación Vecinal Las Lenguas

Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura

Ciudadanos y Clima

Comité Unión Diguillín

Coordinadora Feminista Punta Arenas

Ecosistemas

Fundación Ecosur

Fundación Chile Sustentable

Fundación Terram

Greenpeace

Junta de Vecinos N55 Villa Split

Modatima Punta Arenas

Ñuble Libre

ONG FIMA

Peuquitas Magallanes - ONG Mujeres Pajareras

Real Chile

Red de Observadores de Aves

Red Ecofeminista por la Transición Energética

Sociedad Civil por la Acción Climática, Magallanes